



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO D- 1725 119-20

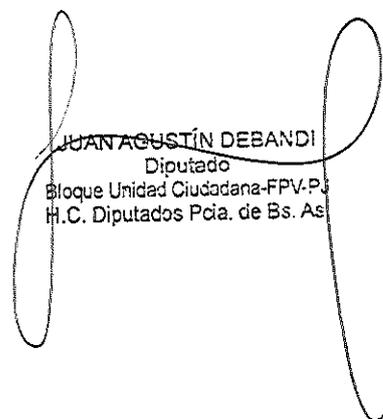


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la presentación del libro *“Didáctica y pedagogía de la Educación Secundaria de jóvenes y adultos. Prácticas de Educación Popular en el sistema educativo formal. Memorias del Plan Fines 2”*, de autoría de Daniel García (coord.), Kevin Morawicki, Emilio López, Alicia Inés Villa, Patricia Corzo, María del Carmen Pessani, con prólogo de Silvia Vilita y Mary Sanchez, la recordada dirigente laboral y social de la educación a quien también se homenajea en el mismo acto, a realizarse el próximo martes 4 de junio del corriente año, en la Sede II de La Universidad Nacional de Tres de Febrero.


JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-P.
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1425 /19-20



FUNDAMENTOS

El Plan FinEs 2 ha sido un programa basado en mecanismos de adaptación curricular para que las personas adultas finalicen sus estudios secundarios. El desempeño particular de sus docentes y el trabajo de la grupalidad son centrales para poder aprender de modo intensivo.

Este Plan reconoce aquello que el adulto ya aprendió, lo que ya sabe y también lo que le falta; se sustenta en el hecho de terminar el secundario como algo con sentido para la vida de los estudiantes.

FinEs 2 habilitó futuros en los lugares menos imaginados, en los espacios más significativos y con los formatos más adecuados para lograr que el pueblo se reencuentre con sus proyectos: una vieja sociedad de fomento, un club de barrio, una iglesia, una fábrica, la escuela primaria, el merendero, una ONG u otra dependencia estatal... Todos estos ámbitos se convirtieron en lugares propicios para el protagonismo y el desarrollo de experiencias vitales de búsqueda de sentidos, de enseñanza y aprendizaje, y de obtención de logros personales y colectivos para quienes no habían tenido oportunidades previamente.

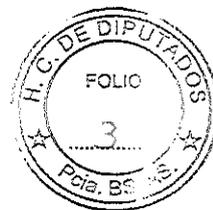
En 2010 desde el Ministerio de Desarrollo Social con Alicia Kirchner al frente, surge dar una respuesta a los cientos de cooperativistas del Programa de Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja" para que concluyeran sus estudios primarios y secundarios.

Alicia Kirchner convoca a Mary Sanchez la recordada dirigente laboral y social de la educación, quien desde el año 2005 había conducido a cientos de organizaciones



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

_XPTE. D- 1725 /19-20



sociales para llevar adelante el Programa de Alfabetización Nacional ENCuentro a solicitud de Nestor Kirchner.

Ahora el desafío era formidable: brindar la oportunidad a los titulares de los Programas Sociales de cumplir con la obligatoriedad de la Educación Secundaria según estipula la Ley Nacional de Educación 26206/06.

Mary convoca a un equipo de compañeros y compañeras para poner en funcionamiento una nueva Modalidad del Fines (FiNes 2) que iba más allá de tan sólo aprobar materias adeudadas: había que incluir a aquéllos que tal vez nunca, por sus condiciones de existencia, se habían planteado hacer una secundaria.

Se articularon acciones y financiamiento entre los ministerios Nacionales de Desarrollo Social (MDS) y de Educación (MEN) dado que éste último ya implementaba el FiNes para deudores de materias.

La articulación fue virtuosa desde un gobierno nacional comprometido con la inclusión educativa plena de todos y todas.

Pero el formato propuesto por Mary Sanchez para los titulares de Programas Sociales consistía en no sólo concluir sino iniciar la Secundaria: modalidad consistente en seis Cuatrimestres con concurrencia de dos días semanales para facilitar a los y las trabajadores transcurrir todas las materias del Bachillerato de Adultos, muchos por primera vez en el Nivel. Se denominaría con el uso FiNes2.

FiNes 2 en Provincia de Buenos Aires

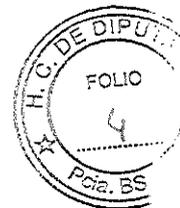
En la Provincia de Buenos Aires Mary Sanchez logra comprometer a las autoridades educativas de la Dirección General de Cultura y Educación para implementar el formato innovador y accesible a los adultos y adultas trabajadores de los Programas sociales.

La propuesta excede rápidamente los límites de "Argentina Trabaja" y, a partir de una fuerte demanda pública incorpora familiares, vecinos y vecinas de todos los barrios.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1725 /19-20



Porque según datos del censo 2010 más de 4.700.000 jóvenes y adultos no habían cumplimentado el Nivel Secundario en la Provincia y con el FiNes2 se abría una formidable oportunidad.

Así fue creciendo año a año la demanda y la respuesta. Paulatinamente desde los 37 distritos iniciales se llegó a cubrir casi la totalidad de los distritos de la Provincia, incluso rurales, con el FiNes2 dentro de la Modalidad de Educación de Adultos. Un formato surgido desde Ministerio de Desarrollo Social en articulación con la Dirección General de Educación con la Coordinación de Mary Sanchez, formato que rápidamente ganó el reconocimiento del acceso al derecho a la educación por tantísimos adultos y jóvenes que anteriormente lo sentían vulnerado.

El libro, que responde al sueño de Mary Sanchez de escribir la Experiencia que ella pensó junto a Alicia Kirchner y diseñó para la Provincia de Buenos Aires, luego tomada como modelo en otras provincias, recoge la memoria de lo que fue hasta 2015.

Hoy, que el FiNes2 ha sido desvirtuado en sus más innovadoras características por este gobierno de ajuste, desguace y fragmentación de las Políticas Públicas, vale la pena que ese hecho educativo se convierta en un espacio de celebración pedagógica.

Prologado póstumo por la misma Mary Sanchez recogiendo su último discurso público en la Gobernación de la PBA y por Silvia Vilita ex Directora de Educación de Adultos de PBA hasta 2015, consta de seis (6) Capítulos y el Epílogo.

Es una producción no exenta de emociones literarias en las voces de muchos de los sujetos que fueron parte de FiNes2 como estudiantes, referentes, profesores, coordinadores, inspectores.

Varios autores: dos coordinadores - capacitadores y miembros del grupo más cercano a Mary Sanchez, una investigadora de UNLP, una inspectora de Educación de Adultos en actividad en aquél entonces y dos profesores-capacitadores.

En sus Capítulos plantea el marco coyuntural político- histórico -social sobre el que se desarrolló del Fines, su perspectiva pedagógico-didáctica con una interpelación a la calidad educativa de la educación secundaria de Jóvenes y adultos y la perspectiva



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



de los sujetos intervinientes. Todo desde los conceptos de Pedagogía de lo colectivo y Didáctica integrada al territorio.

Un posicionamiento en torno a la Educación Popular asumiéndola para la transformación de las condiciones de injusticia. Una educación que se nutra de las más sólidas tradiciones de la Pedagogía de la liberación.

Por todo lo expuesto, solicito a los legisladores y legisladoras acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:

A la Sra. María del Carmen Pessani.


JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.